

# ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MARAMAR S.A.

CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del año 2013, a las dieciséis horas con quince minutos, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, calle Miguel H. Alcivar # 652 manzana 301, Edif. Kennedy Plaza, piso 2, de esta ciudad, se encuentran presente todos los siguientes accionistas de compañía MARAMAR S.A., señor Mauricio Octavio Marin Rodríguez, propietario de ochenta y cinco mil cuatrocientas veintiséis acciones de un Dólar de Estados Unidos de América cada una; y, el señor Enrico Delfini Escala, representante de la Compañía AQUAMAR S.A., propietaria de ochenta y cinco mil cuatrocientas veintiséis acciones de un Dólar de Estados Unidos de América cada una. Estos accionistas se instalan con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día

**PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2.012

**PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2.012

**PUNTO TRES:** Conocer y resolver el informe del Administrador de la Compañía correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2.012

**PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2.012, y

**PUNTO CINCO:** Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Preside la sesión, el señor Mauricio Octavio Marin Rodríguez, y en forma ad-hoc actúa en la Secretaría, el señor Enrico Delfini Escala.

El Presidente de la Junta en lo relacionado al primer punto a tratar, procede a la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2012. Una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos.

En cuanto al segundo punto, toma la palabra el Presidente y pone a consideración de la Junta, que se proceda a distribuir los dividendos existentes en la compañía por el ejercicio fiscal 2012. Lo cual es aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos.

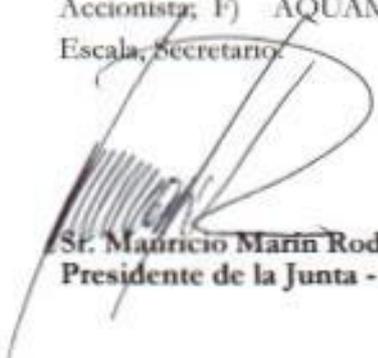
En cuanto al tercer punto, toma la palabra el Presidente de la compañía, quien es el administrador de la compañía, y da lectura al informe. No habiendo objeción alguna sobre

la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del cuarto punto del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por la Comisaria. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

En el punto final, el Presidente de la Junta debido a los logros obtenidos por la excelente gestión del Presidente de MARAMAR S.A., propone que se le conceda una bonificación por la cantidad de US\$10,000.00. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta propuesta de bonificación, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro detalle relacionado con los puntos anteriores, se da por terminada esta Junta. Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diecisiete horas del mismo día. F) Mauricio Marín Rodríguez, Presidente de la Junta – Accionista; F) AQUAMAR (Enrico Delfino Escala) – Accionista; F) Enrico Delfini Escala, Secretario.



**Sr. Mauricio Marín Rodríguez**  
Presidente de la Junta - Accionista



**p. AQUAMAR - Accionista**  
**Sr. Enrico Delfini Escala**



**Sr. Enrico Delfini Escala**  
Secretario ad-hoc de la Junta